



PROGRAMA DE ESPECIALIZACION DEPORTIVA

AUTOR: Juan de Dios López Martín

Objetivos del programa.

El presente programa nace con la finalidad de mejorar el nivel técnico del grueso de los deportistas que forman parte de las distintas escuelas de triatlón de nuestra comunidad y que debido a su reciente incorporación a nuestro deporte, a su bajo nivel técnico o a su edad ya que está dirigido a los deportistas comprendidos entre los años (1999, infantil y 2004 benjamines) que no están encuadrados en ningún otro programa y están demandando por parte de la Federación una atención más especializada desde el punto de vista técnico y que no reciben en sus respectivos clubes de origen, así como la consecución de objetivos tanto lúdicos como recreativos que en estas edades se encuentran intrínsecos al deporte. Además este ayudará a detectar a los distintos deportistas que se encuentran próximos a formar parte del Programa De Tecnificación Deportiva de la Federación Andaluza.

Estructura orgánica.



Fases y duración del programa.

La duración de este será anual, renovándose este tras su correspondiente valoración, evaluación al finalizar la temporada aunque sí que se van a establecer para la presente dos fases bien definidas y que son:

- Fase inicial.- periodo comprendido entre Febrero y Marzo
- Fase de desarrollo.- periodo desde Abril a Octubre.

Planes de actuación y descripción de estos.

En la fase inicial el objetivo básico será el de dar a conocer a los delegados Provinciales, responsables de las escuelas, padres y deportistas en general de la existencia de los programas que en general va a desarrollar la federación y las distintas actividades que estos comprenden. Para el desarrollo de esta fase, se puede optar por el envío masivo de información más o menos detallada a los distintos agentes implicados o podemos optar por organizar unas sesiones informativas concentrando a los implicados en dos o a lo sumo tres sedes donde se les facilite la información necesaria.

En una segunda fase o también llamada de desarrollo se va a apostar por las siguientes actividades.

1. **Asesoramiento y apoyo técnico** a las escuelas y/o clubes que lo demanden y que se encuentren constituidas como tales o encuadradas en clubes deportivos y que no cuenten con un entrenador titulado y federado.
2. **Competiciones denominadas regulares.** Intentando motivar y convencer tanto a los responsables de las escuelas como a los organizadores de pruebas para mayores de la conveniencia y ventajas que les puede reportar el incluir en su estructura de prueba a las categorías de menores.
3. **Cadebas.** Como estructura superior dentro de las organizaciones de pruebas, se encuentran estas competiciones que se desarrollan aproximadamente entre el quince de abril y el quince de Junio, las cuales además

debemos de potenciar tanto en la participación de los deportistas como las condiciones de organización que estas ofrecen a los participantes fomentando una competición segura, equitativa y atrayente para los clubes, público etc. Para ello se desarrollará un programa específico con condiciones mínimas a cubrir por las organizaciones, delegaciones fundamentalmente, clubes o personas físicas que hayan demostrado una solvencia a la hora de organizar este tipo de eventos y un reglamento propio para la competición que regule todos los aspectos que intervienen en la competición referente para los triatletas de categorías menores en Andalucía.

4. Campeonatos de Andalucía. (Duatlón, Triatlón y Acuatlón).

Para culminar el programa de competiciones hay que destacar como competición estrella, los campeonatos andaluces de las distintas modalidades, es esta tenemos que buscar organizaciones que construyan una prueba con una puesta en escena en todos los aspectos digna de una competición de este estilo, logrando crear un clima de gran evento para los deportistas participantes así como para las localidades que acogen a estos.

5. Jornadas provinciales. Cuando tenemos una comunidad tan

extensa tenemos que dividir a esta en porciones más pequeñas para ganar en operatividad, donde podamos reunir a los distintos deportistas sin hacerlos realizar largos desplazamientos. Por tanto creo que podríamos dividir a Andalucía, reuniendo en Málaga a todos los deportistas de esta provincia, a los de Almería, Jaén y Granada en otra sede, los de Huelva y Cádiz en otra y a los de Córdoba y Sevilla en una última. Para esto tendremos que contar con la colaboración de los distintos delegados así como de las distintas escuelas. El objetivo de estas va a ser múltiple, aunque siempre vamos a primar la convivencia entre los deportistas así como el trabajo técnico buscando la mejora y la formación deportiva integral de estos.

- 6. Campus de verano.** Como colofón al trabajo realizado durante los meses precedentes y con el fin de fortalecer reafirmar y profundizar en las actividades ya desarrolladas se realizará un campus/clining o como queramos denominarlo en época de vacaciones (agosto preferiblemente) con un mínimo de cuatro y un máximo de siete días donde todos los deportistas federados de nuestras escuelas puedan acudir y disfrutar de un ambiente sano y deportivo a la vez que formativo en valores, aspectos técnicos etc. Para ello se designará una ubicación que cubra las necesidades tanto deportivas como de ocio para realizar en condiciones de seguridad tanto las actividades deportivas como lúdicas. (para ello y a modo de modelo adjunto el proyecto presentado para granada el pasado año 2012).
- 7. Otras actividades.** Dentro de este apartado estarían encuadradas todas las demandas que nos hagan los interlocutores y/o receptores del programa. Por tanto quedan abiertas todas las posibilidades que puedan surgir a lo largo de la temporada.